

OCTAVO TRIMESTRE. 14 de junio de 1859.

CAPILLADA 152. (100 DE MADRID.)

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit ex cõtibus compositis ex EX, et ex EX, et ex EX, aliquam cosam provechi sperare Fr. Gerundium, anathema sit.

Si alguno dijere que de esas juntas de ex-diputados y de ex-senadores y de ex-ministros, y de ex-mayorías y de ex-minorías espera Fr. Gerundio algo de provecho, le pego con cualquier cosa en la parte menos pensada.

CONC. 5. GER. CAN. 22.

LA FAMA DE MIRAFLORES.

Dan unos nombres á las mercancías estos vendedores de Madrid, que para entender lo que pregonan era menester instituir una nueva Secretaría de interpretacion de lenguas. «*La fama, la fama;*» oia yo muchas veces pregonar desde mi celda sin poder atinar lo que seria. Como yo habia visto en un sitio real (el Casino) la estátua de la Fama con un pedacito no mas

de trompeta mohosa, pues su mayor parte se ha caído corroída del orin, como si quisiese significar que los sitios reales tan afamados se van quedando *per is'am* y perdiendo hasta la fama, mi primer juicio fue si resentida la señora *Fama* del abandono en que la tienen en los sitios reales habria querido sustituir la bronca voz de humanos gáznates al claro son de agudos clarines que se caen podridos á pedazos. Despues ya percibí que decían: «*La fama de Miraflores.*» ¿Pues qué nuevas hazañas, decia yo, habrá hecho ahora Miraflores, nuestro embajador cerca del gabinete de las Tullerías, que así le pregona *la Fama* por las calles de Madrid? ¿Si habrá conseguido de Monsieur *Pensamiento* (1) los auxilios eficaces que Mr. *Pan-torrillas* (2) nos habia negado? ¿Si habrá acertado nuestro diplomático de *primavera* (3) á tocar la tecla de las simpatías al rey del *estío* (4), y tendremos el día menos pensado aquende el pirinéo sesenta mil simpatías de Bayona (alias bayonetas) para hacer gigote en dos credos toda la faccion? Y como á esto se agregaba

(1) El Mariscal Soult.

(2) Mr. Molé. Yo creo que el mismo jugo sacamos de la Francia por la parte de la cabeza que por la parte de las piernas.

(3) Dígolo porque su título parece un ramillete de flores: *Miraflores y Flo. ida-blanca.*

(4) El Rey de Julio.

el constarle á mi Reverencia que el florido Marqués acababa de ser agraciado por Luis Felipe con el *gran cordon de la legion de honor* dije para mi; «Vamos, este es sin duda el hombre de la Fama.» Es verdad que no atinaba qué servicios podia haber hecho que le gran-geasen tan alta distincion, ni veia tampoco grandes efectos de su diplomacia, pero como *la Fama* no tiene para mí gran fama de justa, asi me quedaba dejándola que le pregonára á su satisfaccion, como pregonan tantas otras notabilidades, que mas que por *la fama* debian ser pregonadas por un pregonero.

Ya un dia al oir de nuevo «*La Fama, La Fama*» me asomé al balcon de la celda á ver si tal *Fama* era tal como nos la describe Virgilio; una matrona vestida de blanco ropaje y con alas, y con tantos ojos como plumas, y tantos oidos como ojos, y tantas bocas como oidos, y tantas lenguas como bocas. ¿Mas cuál seria mi estrañeza cuando en lugar de la matrona del blanco cendal me echo á la vista un paisano con una camisa sucia de estopilla y con mas barbas que un chivo, que en lugar de trompeta en la boca llevaba una romana en la mano derecha y una cesta colgada del brazo izquierdo, que en vez de la multitud de ojos, era del

uno tuerto y del otro vizco, boquituerto además y lleno de girones en la parte del calzon que corresponde al sitio en que las aves tienen la cola, y de donde á él quiza tambien le arrancarán algunas plumas, única cosa que podria tener de semejante á *la Fama*? El cual despues de repetir con voz no nada clarinera sino estentórea por demás y abroncada: «*La Fama de Miraflores, la Fama:*» continuaba pregonando: «*el requesonero; al buen requeson de Miraflores.*»

En efecto la tal Fama de Miraflores era requeson del pueblo de Miraflores, que pasa en Madrid por el mejor de los requesones, y que por eso le llaman *La Fama*, como quien dice, la flor, la nata, lo esquisito de los requesones. «Ahora vaya vd. decia yo, á creer en pregones de la fama; y bien dicen tambien que en Madrid las palabras dicen una cosa y significan otra: palabras de corte en que nadie puede fiar.»

Al dia siguiente lo oí publicar otra vez, y le dije á Tirabeque: «anda, Pelegrin, baja y toma de ese requeson á ver qué tal es, y en qué se funda su decantada fama.» Bajó su legataria persona, y á poco rato subió con un *Guirigay* en la mano, sin que se le viera otra

cosa alguna.—¿Qué es lo que traes, hombre?
 —El *Guirigay*, Señor.—¿Estás tonto, Pelegrín?
 ¿No te dije que bajaras por requeson?—Verdad
 es, mi amo, pero me dijo el ciego que lo
 vendia que ahora el *Guirigay* se llamaba *re-*
queson.—Esta es otra; pues el tal requeson me
 va á convertir á mi los sesos en suero ó en cua-
 jadillas. ¿De cuándo acá se llama requeson el
Guirigay?—Señor, me dijo el ciego que con
 motivo de haberse prohibido por la disposición
 7.^a de la *circULAR* *circulada* publicar periódicos
 por las calles, habian tomado el partido de
 pregonar requeson, ó alcachofas, ó limonesagrios,
 ó fresa rica de Aranjuez. enseñando al mismo
 tiempo con la mano los *Guirigais* para el que
 quisiera comprarlos.

No pude menos de admirar el talento de los
 ciegos españoles, y el modo de burlar las dis-
 posiciones de un gobierno mas ciego que ellos.
 Despues he visto que no hay comestible bajo
 cuyo título no se venda el *Guirigay*, de forma
 que el tal *Guirigay* á consecuencia de la circu-
 lar del *Custodio fiel* ha venido á hacerse una
 fonda ambulante. Pero de todos los ciegos
Guirigayistas el que mas gracia me ha
 hecho, á mi Fr. Gerundio, es uno que vi dias
 pasados (yo le estaba viendo sin que él me viera)
 con un cencerro colgado del cuello, que al
 paso que sonaba el instrumento decia el hom-
 bre: «esto vendo, esto vendo: y enseñaba la
 cencerrada del *Guirigay*. Eso es lo que ha con-
 seguido el gobierno con sus pretensiones de ha-
 cer callar la prensa; que si antes le cencerrea-
 ban con letras ahora le cencerrean con letras

y con cencerros materiales simultáneamente. De forma que la única ventaja de la disposición (que no es poca, y mi Paternidad se la agradece en el alma) es que podamos dormir las siestas con mas tranquilidad sin la maldita vocinglería de los ciegos del Guirigay. Por lo demas, créame vd., señor *D. Custodio fiel*, el mejor modo de hacer callar los cencerros es enmendarse, y no dar ocasion á cerradas, que entonces ó ellas callarán, ó la opinion pública las condenará á silencio con el desprecio ó el disgusto, y aunque las llamen pechugas de ángeles y las den á ochavo nadie las tomará.

Pero volviendo á la fama de Miraflores, tambien yo Fray Gerundio escribo hoy á lo ruego, es decir, anunciando una cosa y asutando el tiro de la capilla á otra. ¿A que no aciertan vds. á qué llamo yo *la Fama*? Pues se me ha puesto en la chola que asi como hay fama de Miraflores, asi tambien debe haber fama de Jovellanos; que es como quien dice, la flor, la nata, lo esquisito, el extracto, el requeson de la Jovellanería, y la cesta que le contiene dicen por ahí que es la junta de ex-senadores y ex-diputados y ex ministros, condes, duques, marqueses y generales que parece han sido nombrados en comision *para asegurar la libertad y legalidad en las próximas elecciones.*

Justamente estaba mi Reverencia pensando en dar una capillada á otra junta de ex-ministros y ex-diputados y ex-senadores (pero en que no entraba la aristocracia titular) que en número de 15 junteros se habia constituido

para *asegurar* tambien, por supuesto, *la libertad y legalidad en las elecciones*; sin mas que porque tengo aprendido que en este pais de *cualquier cosa* para que cualquier cosa se empastele no se necesita mas que tratarlo en junta (excepto las Juntas de periodistas, que de esas sale una masa como un ojaladre); como que estoy persuadido que un mero par de huebos no podrian freirse en junta sin que rebentára la yema y se hiciera una coalicion de yemas con claras y un revoltijo de centros con estremos que el diablo que entendiera el sistema que resultára de aquella fritibilidad.

Digo que estaba pensando en dar tras de los 15, que dicen ser el centro de operaciones electorales del progreso, cuando se me vino á los ojos la otra junta, que dicen ser el centro de operaciones del retroceso. Tomé las gafas, les conté, y sumé veinte; repasé la lista de junteros, y me pareció que si Jovellanistas hay, estos debian ser el requeson de la Jovellanería, la flor, la nata, la sustancia, el cremor, en una palabra la Fama de Miraflores. Pues señor, dije entonces á ejemplo de Agesilao, invicto general Lacedemonio, que á pesar de haber ganado cien batallas, derrochado á Persas, Corintios y Beocios, engrandecido su patria y sido la admiracion del mundo, nunca pudo el pobre aspirar al título de DUQUE DE LA VICTORIA; «á donde se halle el mayor número (decia él y digo yo) allí acometeré.» Y me decidí á dar tras de los veinte.

Dirán algunos que por qué me meto con gente de tanto pelo. Poco á poco, señores, que el

que rompe la marcha es el Duque de Gor, en cuyo desnudo y manifesto cráneo se pudiera escribir muy bien toda la Constitucion de 37. Y por cierto que alli se leeria mejor que en los de Riva-Herrera y Moscoso de Almirante, tambien requesoneros, pues esos aunque calvos como Gor y Fr. Gerundio, taparian la Constitucion con el Estatuto Real de la peluca, y vaya vd. despues á leerla.

Cuando ví al ilustrado y juicioso Sr. Tarazon metido entre Someruelos, Isturiz, Martinez de la Rosa, Armendariz, Viluma, Adanero y otros requesoneros de Miraflores, no pude menos de decir: «¿quién habrá engañado á este bondadoso eclesiástico para meterle en estas trapisondas de Juntas y con esta gente? ¿Si pensará que es como un concilio Diocesano, en donde todos han de proponerse de buena fé como él la exaltacion de nuestra santa fé católica, la paz y concordia entre los príncipes cristianos y la victoria contra infieles?»

Pero lo que me ha dado á mí idea de lo que puede esperarse de esa junta, es ver en ella al Marqués de Guadalcázar. No he tenido el honor de tratar de cerca á este hermano ex-senador, ni de consiguiente de echar la tintera á sus opiniones. Tambien sé que no corren trazas, y que el galgo que mejores las tiene es el que da mayor chasco. Pero hay ciertos signos esternos que no pueden engañar, y vive Dios que el que se ha llevado contemplando como yo por espacio de un año entero el chaleco del Marqués de Guadalcázar, no teme aventurar nada en el juicio que há formado de su due-

ño. No crean vds. por eso que es chaleco blanco, así como de requesonero de Miraflores, sino que es un chaleco encarnado oscuro, como si se hubiera teñido con el jugo de las amapolas que se crían en el patio del Congreso de Diputados, que cuando vds. bajen al Prado pueden vds. ver qué hermosas las hay, y al mismo tiempo verán vds. qué malvas tan ricas y tan fuertes produce aquel patio. La yerba de las Cortes no es cosa; mejor es la del Retiro, y hacen bien en llevar allí á pacer un gran número de mulas, que dá gusto ver aquello por las tardes á la hora de paseo, hecho una vecera; y á lo menos se consuela uno con ver que todavía nos ha dejado Palillos algun ganado de tiro para acarrear los gefes políticos que vá mandando el *Abulense* á las provincias tambien *para asegurar, por supuesto, la libertad y legalidad en las próximas elecciones*; pero separados de las intendencias, eso sí, porque Hompanera las habia reunido, y ya parecia mal que estuvieran tanto tiempo juntas dos cosas que pueden estar muy bien divorciadas.

Pero volviendo al chaleco del Marqués de Guadalcazar, no solo no le he visto otro desde que vine á Madrid, sino que cuando se le vi por primera vez el año pasado por este tiempo, tenia ya todas las trazas de una historia de la edicion de *Antuerpia* como la mayor parte de las obras viejas en pergamino. Desde entonces le he visto siempre *in situ quo*, por lo que creo que si este chaleco se hallára en las cámaras de Francia, podria Mr. Guizot contar con su voto de seguro. Pero ya me conten-

taria yo con que fuera partidario del *status quo* solamente, lo peor es que tiene tendencias á un retroceso que es imposible pueda armonizar con las tendencias que deben dominar en las próximas elecciones. Su dueño habrá hecho muy bien en contribuir á que no se haga la ley que se intentaba para obligar á los *grandes y señores* á exhibir los títulos de sus pertenencias, porque el título ó derecho de propiedad de aquel chaleco debe perderse en la oscuridad de los tiempos, como los de muchas dehesas y montazgos que hoy poseen los grandes y títulos de España, y bien averiguado el cuento sabe Dios á quien resultaría deber pasar los montes y el chaleco; acaso á algun comun, se entiende de vecinos, que son los que podrian disputar estos dominios.

El sombrero no inspira menos sospechas que el chaleco, porque al ver las señales de naufragio que conserva, si yo no le hubiera visto perennemente en la cabeza del Marqués, creería que habia hecho el derrotero á Manila el año pasado á bordo de la fragata *Nueva Victoria*, y que habia regresado ahora con la noticia de que D. Luis Lardizabal queda poseionado del mando politico y militar de Filipinas, y que las islas no ofrecen por ahora síntomas ni sospecha alguna de querer emanciparse de la metrópoli.

Esto, señores, no es meterse en personalidades ni en interioridades de nadie; al contrario he abstraído de la persona la ropa, y ropa exterior, no interna. Otra cosa seria si me pusiera á decir que la cara de Armendariz, que es otro de los

requesoneros de Miraflores, está tan llena de dificultades que parece incompatible con un sistema franco de libertad, que es el que debe presidir á las elecciones futuras. Esto podría decirse que era una personalidad, pero no un *descaro*. Tampoco es mi ánimo criticar que cada uno vista así ó vista asá, á la antigua ó á la moderna: tan tolerante soy en materia de vestir como en materia de pensar; sino dar una idea del espíritu de retroceso que yo veo dominar en esta veintena de junteros. Y yo, si bien es verdad que no estoy por el progreso rápido, porque siempre he creído que el que quiere correr mucho está muy espuesto a dar un tropezon y romperse una pierna en el camino, tampoco me ha gustado nunca andar hacia atras, que es lo mismo que he dicho desde que soy Fr. Gerundio.

Mucho menos doy el título de requesoneros de Jovellanos á los que componen la junta, por desprecio, ni porque yo sepa que son Jovellanistas: sino que como he visto que son la fama, el cremor, el requeson de un partido, y este partido dicen por ahí que es el jovellanista, por eso y no por otra cosa me ocurrió llamarlos los *requesoneros de Jovellanos*. Por lo demás lo único que en materia de opiniones puede aconsejar mi Paternidad á los pueblos para las elecciones proximas es que nombren *liberales*, y liberales de buena fé, no requesoneros, porque si ahora no hay tino en la eleccion, la libertad se la llevó Meco. Y en cuanto al partido que representa esta junta (que dice que se propone *asegurar la libertad* en la elecciones,

y estubo siempre por los estados de sitio), yo que en materias políticas soy un empirico como un camello, y que no discorro sino por resultados, digo y digo asi: «esta junta es el requeson de la mayoría de las suspensas; este requeson que á mi mismo me tuvo engañado algun tiempo, es el que nos ha puesto en un estado que dá compasion mirarnos, con que si vuelven otra vez, ni por la libertad ni por mi vida doy un cuarto. Esperimentemos pues si lo hacen otros menos mal.» Yo bien conozco que otros podrán tambien darnos chasco; de sobra que lo conozco yo; pero en fin veamos si lo hacen mejor que los *requesoneros de Jovellanos*, que la fama de *Miraflores*.

DON JUAN DE DIOS MARTIN ARÉVALO.

Y él no ha de ser tan mezquino
que de recoger se ofenda,
como en molinos se estila,
por derecho de maquila
lo mejor de la molienda.

Fr. Ger. Capillada 145.

Asi lo dijo mi Paternidad muy Reverenda, y asi va siendo, porque cuanto dijo mi Paternidad, ó fué, ó va siendo, ó tiene que ser. Y me alegro que vaya D. Francisco Carramolino, tio del *Tostado*, y Juez de primera instancia de Avila, patria del *Abutense*, de Gefe Politico á Salamanca, patria de la Exema. Sra. Carramolina, ó sea de la ministra *Tostada*. Digo que me alegro de que vaya á Salamanca, para que vean los hermanos Doctores que á otras relevantes cualidades que para ministro ador-

nan á su simpático *Abulense* reúne la recomendable virtud llamada *amor de familia*, y para que vean al mismo tiempo (amen de otras cosas que les falta que ver) si mi Paternidad habló al aire cuando pronosticó aquello de *lo mejor de la molienaa*.

«Querido tío y Señor: el tiempo de las elecciones se acerca, y es menester que vd. haga el sacrificio de ir de Gefe Político al pueblo de mi muger y su amante sobrina, á fin de que si por una casualidad nos falta Avila podamos contar con Salamanca, donde debo tener algunas simpatías, tanto por la familia de la ministra como porque ya he empezado á derramar por allí gracia ministerial. Creo escusado dar á vd. instrucciones, porque vd. conoce tanto como yo lo que importa salir airosos esta vez. Algo tendrá vd. que trabajar, y lo siento; pero tendrá vd. un poquito de paciencia, que tiempo tras tiempo viene, y si, como espero, salimos voyantes, ya se tratará de otra cosa mejor, y veremos de arreglar el traerle á vd. á la Secretaría, porque me vendrá bien tenerle á vd. á mi lado, y á vd. no le pesará tampoco. Por ahora no he podido arribar á mas, y para eso me ha costado cuadrarme á las importunas acometidas de mas de ciento cincuenta gefes cesantes que no me dejan á sol ni á sombra. No tengo tiempo para mas, tío mio; esto no es vivir; estoy deseando dejar esta carga, es una carga insuportable el ministerio. Finos recuerdos de la ministra, &c.»

«Querido sobrino: mas vale algo que nada, y como tu dices, tiempo tras tiempo viene. Por

ahora es bastante haber metido la cabeza en Gobernacion, aunque sea principiando por una de tercera clase. En cuanto al asunto de elecciones, bien puedes descuidar, porque en esto y en todo el Gefe Político de Salamanca no será el tío sino el sobrino. Bien conozco que es una carga muy pesada la que pesa sobre tus hombros, pero por ahora te aconsejo yo, como tu me dices á mí, un poco de paciencia. Debes tirar siquiera unos meses, no tanto por tí cuanto por la familia. Bien conoces que todos esperan de tí, y es necesario que hagas algo por ellos ahora que tienes la sartén por el mango, porque ya sabes que no hay peores lenguas ni peores enemigos que los parientes cuando no se les da lo que ellos esperan. Y por último así han hecho los demas. Bien que escuso de enseñarte tu obligacion, porque creo que la sabes de sobra. No quiero distraherte de tus importantes atenciones; sentiria que dejáras de salvar el estado por leer mis cartas. Asegura de nuevo á la ministra del cariño de vuestro tío: *Francisco Carramolino.*»

Este tío, aunque se apellida Carramolino como el ministro, debe ser tío materno, porque segun una partida de bautismo que mi Reverendísima ha tenido ocasion de ver, y que tiene todas las señales de auténtica, el nombre propio y legítimo de su escelencia Carramoliana es *Juan de Dios Martin Arévalo* y Carramolino (por su Sra. Madre). Con qué objeto haya adoptado el apellido hermafrodita materno desairando á su padre yo no lo sé, así como tampoco sé por qué se ha suprimido el *Dios*; de

forma que el hombre parece que se ha propuesto dar un bofeton á Dios y otro á su padre.

En cuanto al nombre podrá haberlo hecho por el gusto de llamarse como *el Empecinado* (D. Juan Martin), en cuyo caso no hay inconveniente en darle por el palo del gusto llamándole el ministro *Empecinado*. Pero de todos modos conviene no olvidar que es *D. Juan de Dios*.

Y que está D. Juan de Dios con la geringa en la mano allá en la Gobernacion; con que prepararse, hermanos.

IL POSTO ABANDONATTO.

La diputacion de Leon lo ha entendido: despues de hecha la representacion á S. M. de mi capillada anterior sobre la fechoria del *Empecinado* en la reposicion del escribano Balbuena, han dicho sus individuos que ni deben ni quieren alternar con un hombre de aquella clase, y se han retirado á sus casas dejando *il posto abandonatto*, aunque pasando por el trastorno é inconvenientes de dejar pendiente la quinta. ¿Si será alhaja el escribanito, hé? Hubo pueblo de 20 vecinos del partido, (Ca-tro-esquilon) en donde asi que vieron aquellos pacíficos labradores nacionales el edicto de reposicion de Balbuena, tomaron los fusiles y dirigiéndose á casa del capitan le dijeron: «mi capitan, esto ya no se sufre; ha llegado el caso de acabar con la canalla; vámonos á Leon, que nuestros compañeros de la ciudad nos ayudarán.» ¿Qué tal

será el escribanito, hé? ¿Y qué tal será el bendito *D. Juan de Dios* que le protege? Y digo que le protege, porque le consta á mi Paternidad, y de ello pudiera exhibir entre otros testimonios lo que fue del ministerio por el correo del miércoles. El hecho es que el escribano repuesto está campando ahora de único y solo diputado de la provincia. Temiendo está mi Paternidad por los resultados: no quiere el gobierno que haya bullangas, y las promueve él mismo. Estoy por creer que hay bullangas lícitas. Mucho me queda por decir en la materia; pero todo se andará si el escribano y *D. Juan de Dios* no se quiebran.

UN OCTAVO POR UN NOVENO.

En la página 344 de mi capillada anterior, donde dice: «en la hipótesis de que el hermano Carramolino resvalára en el *octavo* mandamiento» debe leerse: «resvalára en el *noveno* mandamiento.» Ni sé si fue resvalon de pluma mio, si fue resvalon de imprenta del cajista.

ADVERTENCIA.

El pobre Tirabeque ha estado un poco indispuerto estos dias; por eso no ha tomado parte en esta capillada. Siempre á la entrada de los calores siente alguna novedad: ¡es tan delicado y tan finito...! Pero afortunadamente no parece ser cosa de cuidado, y ya dice que siente algun alivio.